5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 18 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre la notificación de la Resolución de recurso de reposición sobre concesión de ocupación de terrenos de Dominio Público Marítimo Terrestre.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la Resolución de recurso de reposición sobre concesión de ocupación de terrenos de Dominio Público Marítimo Terrestre, con destino a la explotación de Bar-Restaurante San Nicolás en Punta Umbría, dictada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorial en Huelva, este organismo procede realizar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Calidad Hídrica de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, a efectos del conocimiento íntegro del expediente.

Contra dicha Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: C-449 Bar-Restaurante San Nicolás.

Interesados: Doña M.ª Luisa Otegui Cabrillo, don Francisco J., don Juan y don Fidel Gutiérrez Otegui.

NIF: 14.208.015-H, 29.776.695-K, 44.200.114-W y 44.207.642-D.

Acto notificado: Resolución de recurso de reposición sobre concesión de ocupación de terrenos de Dominio Público Marítimo Terrestre.

Huelva, 18 de abril de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.